Seragalo q.e se halla en este Cavildo, y á quien toca
executar dicho nombramiento, elegia por tales Vee
dores de Albañileria á D. Carlos Marin y Blas
Solo Acuerda aprueva dho nombramiento como
igualmente q.e dichos dos Individuos se presenten
en estas Salas Capitulares en el primer Cavildo
q.e se celebre para hacer el juramento q.e previe
nen sus ordenanzas

Aum.to de onzas al Pan de taorra y franses y baja de Precio á los fideos

El S. D. Jose Valcarsel Patron del Posito
dio Cuenta á esta Ciudad haversele informado
seguramente q.e en la Ciudad de Lorca el trigo de
Superior Calidad se Expende cada fanega á qua
renta, y ocho reales vellon, y añadiendo cinco del
acarreto, ó Conducion asiende á cinquenta, y tres
y lo hace presente para que si la Ciudad en su
vista determine, y en su inteligencia Acuerda
q.e desde el dia de mañana se venda el Pan de
taorra, y franses de Catorce onzas p.r ocho quartos
y las Pastas la fina á trese, mediana á Diez
y Ordinaria á ocho quartos libra con arreglo
á la tarifa que trata de este Particular lo que
se haga saver para su Cumplimiento á quien
corresponda

Compra de Arina

El Propio Señor D. Jose Valcarsel hiso pre
sente á esta Ciudad que la Arina que he